

EL CORREO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 6,50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Sábado 6 de Octubre de 1883.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. En la Habana, D. Miguel Alorda, calle O'Reilly, librería Reciben anuncios, la Administración y la Sociedad General de Anuncios, Príncipe, 27, principal. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1301

EDICION DE LA TARDE.

La cuestion internacional.

En el momento de escribir estas líneas (doce de la mañana), no sabemos si el Gobierno habrá recibido despachos de nuestro embajador en París; pero desde luego los particulares son muy conciliadores, permitiendo creer que las dificultades han terminado.

Los partes recibidos hoy, dicen así:
París 5 (5:55 t).—Ha cesado por completo la tirantez de relaciones entre España y Francia, á consecuencia de la salida del gabinete del general Thibaudin.

El periódico el *Paris* dice que ha reinado la mayor cordialidad en las esplicaciones que han mediado entre el duque de Fernan Nuñez, el Sr. Ferry y el Sr. Challemel-Lacour.

Anoche, en la primera representación de la obra *Mano-reig*, el duque de Fernan Nuñez permaneció en el palco del Sr. Ferry, lo cual se consideró como una prueba de las buenas relaciones entre ambos gabinetes.

La *Liberté* dice que el duque de Fernan Nuñez irá la semana próxima á una de sus posesiones, como acostumbra todos los años.

París 6 (6:55 m).—El *Diario Oficial* de la República francesa publica hoy el siguiente suelto, relativo á la cuestion franco-española:

«Se dieron diferentes versiones á las palabras cambiadas en la visita que el presidente de la República hizo el domingo último al Rey de España para asegurarle la expresion de sus sentimientos y los de su país.

La única version auténtica es la comunicada á los periódicos por la *Agencia Havas*, cuya relacion debe ser considerada como oficial.»

Londres 6.—El periódico el *Standard* se felicita de la retirada del ministerio francés del general Thibaudin, y exhorta á España á que no insista en pedir más satisfacciones á Francia.

El *Daily News* cree que debe publicarse el texto de las satisfacciones dadas por el Sr. Grevy al Rey de España; pero no comprende que España pueda pretender otra reparacion.

El *Times* dice que la retirada del general Thibaudin era inevitable.

Lo que falta saber—añade—es si sacrificándole se conseguirá conjurar una crisis más seria.

España debe contentarse con las simpatías de que ha sido objeto en Europa y de la reparacion espontánea dada por el presidente de la República francesa y por el presidente del Consejo de ministros.

Esto, no obstante, el periódico de la *City* aconseja la publicacion oficial de las satisfacciones dadas por el señor Grevy al Rey de España, y espera que la leccion que ha recibido Francia no será perdida.

«Si Francia, añade, tiene enemigos en Europa, cuenta tambien con amigos entre los cuales desea siempre estar incluida Inglaterra.»

París 6.—La embajada de España ha publicado un aviso concebido en estos términos:
«Un número muy considerable de franceses han dirigido á esta embajada cartas y telegramas expresando su sentimiento por los incidentes del 29 de Setiembre.

En la imposibilidad de contestar individualmente, el embajador, felicitándose de estos testimonios de simpatía hacia el Rey y hacia España, dá las gracias por medio de la prensa.»—*Fabra*.

Como se ve, la prensa toda de Europa aconseja que se dé por terminado el conflicto; y en honor de la verdad, los periódicos de Madrid, en su mayoría, sin exceptuar los más susceptibles, vienen hoy muy conciliadores y pacíficos.

La cuestion interior.—El directorio.—Importante declaracion de «El Norte.»

Todos los periódicos vienen llenos de rumores de crisis y de conferencias, cual si fuese este el prólogo de la animacion política que habrá la semana próxima.

De la reunion del directorio dicen periódicos que debemos suponer bien informados, que en rigor la celebrada ayer no puede de tal calificarse, porque no asistió el Sr. Montero Rios, que continúa todavía un poco mal de salud, y porque aunque invitado tampoco concurrió el Sr. Martos, que dijo se lo impedían urgentes atenciones de su profesion.

Pero, esto no obstante, los reunidos se cambiaron sus impresiones, y segun la version de *La Izquierda Dinástica*, acordaron combatir sin tregua al gobierno y pedir la inmediata reunion de Cortés; y *El Norte*, órgano del Sr. Moret, confirma la misma version.

Pero *El Norte*, en un suelto político que inmediatamente inserta, hace unas indicaciones que nos han llamado la atencion y que debemos reproducir:

«El gobierno—dice—no propone nada; nada dice y nada intenta, limitándose á esperar lo que los demás deciden ó proponen, para oponerse á cualquier solucion por sus adversarios indicada. Semblante conducta no puede prolongarse mucho tiempo. La direccion de la política corresponde á los gobiernos; la critica de sus medidas, á la oposicion; y de esta regla no cabe separarse en el sistema parlamentario, porque si así no se obrase, la opinion pública no sabria por qué inspiracion guiarse.

Por eso la izquierda está resuelta, y hasta lo hemos declarado, á no ser ella la que inicie las soluciones y á dejar al Gobierno la iniciativa. A ella corresponderá despues la izquierda con el patriotismo y la elevacion de miras con que siempre ha obrado, y por eso estamos en el caso de rechazar hoy, como hemos rechazado antes, todo cuanto se atribuye á los miembros del directorio, que ni hacen exclusiones, ni buscan amistades, ni forman planes que serian completamente aventurados. Llenos de patriotismo y ansiosos del bien del país, esperan tranquilos, aun cuando no confiados, las resoluciones del Gobierno, y desean que éste se inspire solo en móviles patrióticos y levantados.»

Si, como debemos creer, está aneto está puesto con deliberacion, indudablemente merece ser mirado con cuidado, y desde luego tiene gran importancia, pues revelan su tono y sus indicaciones, que la izquierda no padece las intransigencias que algunos le atribuyen; lo cual nosotros consignamos con mucho gusto.

El general Thibaudin.

París 5.—Se confirma la noticia de que el general Thibaudin ha presentado al presidente de la republica la dimision del cargo de ministro de la Guerra, la cual ha sido aceptada en el acto.

La salida del gabinete de dicho ministro se considera

como una satisfaccion dada á España por los deplorables sucesos del 29 de Setiembre.—*Fabra*.

Al ocuparse de este mismo asunto el correspondiente de *El Imparcial* en sus telegramas, añade:

«Los periódicos oficiales aseguran que, en el Consejo de ministros, el presidente, M. Ferry, dirigiéndose al ministro de la Guerra, general Thibaudin, le reprochó, en términos muy vivos, que se hubiera abstenido de asistir con los demás ministros al recibimiento de D. Alfonso y á los demás actos oficiales con el Rey de España.

El general Thibaudin contestó alegando que sus sentimientos republicanos le impedían asistir á actos como aquellos, ni contribuir á festejar y honrar á un Monarca.

Los demás individuos del gabinete le reclamaron inmediatamente la dimision.

El general Thibaudin se negó en redonda á presentarla, diciendo que no se retiraria del gobierno sino en el caso en que el presidente de la republica se lo exigiese formalmente.

M. Ferry hizo entonces este asunto cuestion de gabinete, y ante semejante actitud de parte del presidente del Consejo, M. Grevy, pidió al general Thibaudin que dimitiese.

Éste accedió al fin, sometiéndose á la voluntad del jefe del Estado, pero ha dirigido á M. Grevy una carta, que publicarán los periódicos, y en la cual protesta de no poder explicar su conducta ante las Cámaras.»

De la *Agencia Fabra*:

París 5.—El periódico la *France* publica hoy el texto de una carta que el general Thibaudin ha dirigido al presidente de la República.

Dicho documento está concebido en los siguientes términos:
«A pesar de la impotencia calculada, en la cual mis enemigos políticos han querido colocarme durante el interregno parlamentario, queriéndome de someter mis actos al juicio de los representantes del país, no vacié en ofreceros mi dimision con la misma adhesion á vuestra persona y á la republica que me animaba en el día que consideré como un deber contestar al llamamiento que se hizo de mi patriotismo, á fin de que aceptara el ministerio de la Guerra.»

Dicese que el general Campenon sustituirá al general Thibaudin.

Se habla tambien de los generales Ferrieron y Lewal. Casi todos los periódicos aplauden la salida del ministerio del general Thibaudin.

Es verdaderamente digna de aplauso la firmeza de M. Ferry y de sus compañeros, y esto, con la nota publicada hoy en el *Journal Officiel*, de que hablamos por separado, ha de contribuir á poner término á las dificultades que habian surgido entre nuestro país y el vecino.

Congreso de trabajadores.

En el teatro de Apolo de Valencia se verificó anoche la reunion preparatoria del Congreso de la Federacion Regional de Trabajadores.

Concurrieron unas 80 personas, asistiendo delegados de varias provincias del Norte, catalanes, andaluces y madrileños.

Quedó constituida la mesa, aprobándose despues varios dictámenes de actas, suscitándose debate sobre el acta de la seccion de albañiles de Madrid, por no haber éstos satisfecho cantidad alguna durante tres meses. Tambien se nombraron las comisiones que han de emitir dictámen acerca de cada uno de los puntos de la órden del día.

A las doce se suspendió la sesion, para continuarla al siguiente día.

A los asistentes á la reunion se les repartia una proclama impresa de la federacion local valenciana á todos los trabajadores, en la cual se les hace un llamamiento caloroso, para que acudan al Congreso, se combata duramente á la burguesia, acusando á la de Valencia de haber apelado á los medios más violentos para impedir la organizacion de los trabajadores; se enaltecen los principios del colectivismo anárquico, declarando que la emancipacion de los trabajadores ha de ser obra de los trabajadores mismos, que el capital y el trabajo están en completa contraposicion, y no pueden armonizarse; se condena á todos los partidos políticos, porque todos ellos se basan en el principio de autoridad; se llama especialmente, entre todos los trabajadores, á los labradores de la huerta de Valencia y á los marineros de aquella costa; y se da fin alclamando el triunfo de la revolucion social. Esta proclama va fechada en 1.º de Octubre, y nolleva firmas.

Tambien se veian en manos de los individuos del Congreso números de la *Revista Social*, de Madrid; la *Cronica de los Trabajadores*, de Barcelona, y la *Atonomia*, de Sevilla.

En muchas esquinas de la capital se han fijado carteles rojos, en los que se lee en gruesos caracteres: *Trabajadores todos, detemos*, y una excitacion á asistir al Congreso, anunciando los dias y horas de sus sesiones.

Contratacion de servicios públicos.

Por el ministerio de Fomento y con el fin de regularizar la contratacion de los servicios y obras públicas, sobre todo en aquellas corporaciones como las juntas de obras de puertos organizadas con posterioridad al real decreto de Febrero de 1852, verdadera fuente de toda nuestra jurisprudencia en la materia, la *Gaceta* de hoy publica un decreto, precedido de un razonado preámbulo, cuya parte dispositiva dice así:

«Art. 1.º Las juntas de puertos ejecutarán las obras que se hallan á su cargo por medio de subastas públicas conforme á las prescripciones del real decreto de 27 de Febrero de 1852.

Art. 2.º En los casos del art. 13 del mencionado decreto siempre que los efectos valgan más de 3.500 pesetas, solicitarán autorizacion de la superioridad para adquirirlas por concurso, exponiendo las razones en que fundan su peticion, y acompañando las condiciones con sujecion á las cuales podria hacerse la adquisicion.

Art. 3.º Autorizada la junta, y aprobadas las condiciones por el ministro de Fomento, se anunciará el concurso en los periódicos oficiales, señalando un plazo que no bajará de treinta dias para admitir las proposiciones, que deberán presentarse en pliegos cerrados y acompañados del resguardo que justifique haberse constituido la fianza necesaria. La entrega de estos pliegos se hará en las secretarías de las juntas, debiendo dar el secretario recibo de ellos á los interesados, indicando la fecha de su presentacion.

Art. 4.º El día fijado en el anuncio se procederá á la apertura de los pliegos ante la junta del puerto, con previa asistencia del ingeniero director de las obras, desechándose en el acto las proposiciones que no satisfagan á las condiciones impuestas en el anuncio; admitiéndose para su examen las que cumplan los requisitos que en el mismo se indiquen, y extendiéndose acta en que se haga cons-

tar las proposiciones presentadas, con indicacion de las admitidas y desechadas.

Art. 5.º En el término de quince dias, y previo informe del ingeniero director de las obras, la junta elegirá la proposicion que considere más ventajosa. El acta en que se haga constar este acuerdo y las razones en que se funde la preferencia dada á la proposicion elegida, así como la minuta del contrato con todos los antecedentes, se remitirán al ministerio de Fomento para su aprobacion.

Art. 6.º El ministro de Fomento, haciéndose cargo del expediente y de las proposiciones presentadas, aprobará ó modificará el acuerdo de la junta, oyendo, si le cree necesario, el dictámen de la consultiva de caminos, canales y puertos.

Art. 7.º La real órden que ponga término á este expediente se publicará en la *Gaceta*, seguida de un extracto de las proposiciones presentadas. Entregados los efectos objeto del contrato, se verificará la recepcion por el ingeniero jefe de la provincia, previo el reconocimiento y pruebas prescritas en las condiciones, redactándose las actas de recepcion con las mismas formalidades exigidas respecto de las obras contratadas en pública subasta. Hecha la recepcion definitiva se devolverá la fianza al contratista, entregándole la parte del precio en la forma que se haya estipulado.

Art. 8.º Las cuestiones que surjan entre los contratistas y las juntas de obras serán resueltas en los términos y por los procedimientos de la legislacion vigente para los contratos de la Administración general del Estado.»

Venta de esclavos.

Mentira parece que existan todavía países donde se verifique la venta de carne humana, pero desgraciadamente los hay.

Para cuantos desconocen las penalidades con que lucha aún una no pequeña parte del género humano, vamos á transcribir algunas observaciones y datos crínicos sobre la venta de esclavos.

Los esclavos, así varones como hembras, son invariablemente maltratados por sus amos, pero lo son peor particularmente los del sexo fuerte que están sujetos á severos apaleamientos y otros actos de crueldad con que se les castiga, que en muchos casos son motivados por su mala conducta.

En Mogador (Africa) no hay mercado de esclavos; pero el tráfico público se efectúa por medio de pregoneros, que conducen su hacienda humana por las calles, pregonando la última oferta.

Es difícil designar con exactitud el número que se vende anualmente á pública subasta; pero de las varias computaciones que se han hecho, resulta que el número en Mogador pasa de 100.

Los precios varian segun el estado del país, cosechas, etc., bajando mucho en épocas de escasez en que los dueños pobres de esclavos, como los de bestias de carga, no pudiéndolas proveer de manutencion adecuada, los ponen á la venta.

En Marzo último se vendió á subasta un negro robusto por siete duros, que en tiempos más próximos su valor hubiera llegado á más de 50 duros. Una niña de unos diez años fué recientemente vendida por 12 duros.

Las esclavas que obtienen precios más altos son las doncellas. Por aquellas que pueden realizar el ideal de belleza marroquí, 75 y aun 100 duros no son precios de difícil consecucion, mientras que las blancas ó mulatas, con frecuencia de innegable belleza, alcanzarían el doble de este último precio, si bien las transacciones en esta clase de esclavos se conducen con tanto secreto que apenas pueden obtenerse detalles fidedignos.

Lo mismo esclavos que esclavas son generalmente bien tratados por sus propietarios musulmanes, puesto que la bondad con los esclavos está mandada en varios pasajes del Koran, y el interés propio hace á los más de los dueños alimentar su ganado humano tan bien como á sus esbaldos y mulas.

Las quejas de un esclavo contra su amo pueden ser atendidas y juzgadas por el Kadi. En los casos de mal tratamiento probado, ó alimentacion insuficiente, el remedio general es poner el esclavo á subasta para que pase á otro amo.

Esclavos maltratados por sus dueños se acogen á personas de influencia implorando los hagan poner á la venta.

En cuanto á la condicion social y moral de los esclavos, baste decir que ni la ley ni la costumbre parecen proveer ninguna salvaguardia para la castidad de las jóvenes ni el honor de las casadas, ni contra la separacion de marido y mujer ó hijos y padres.

La condicion de la esclavitud en los distritos rurales es, sin duda, más dura que la de las poblaciones, puesto que los negros del campo que reciben mal tratamiento, tienen menos fácil acceso á mediador ó autoridad en su favor, siendo además la oportunidad de venta menos frecuente, y un esclavo harto de trabajo podrá estar hambriento lo mismo que un caballo en iguales condiciones.

Aunque el tener esclavos se supone ser privilegio exclusivo de los «verdaderos creyentes», que se niega á los cristianos ó hebreos, los moros no tienen escrupulosidad en nuestros dias respecto á su derecho exclusivo á la «institucion», puesto que con frecuencia los esclavos son tenidos por cristianos y hebreos que, aunque no pueden comprarlos á su nombre, obtienen posesion de ellos por mediacion de algun amigo mahometano, que figura en la escritura notarial de compra como dueño, pero entregando la hacienda al judío ó cristiano.

Estos suelen tambien obtener esclavos en calidad de empeño ó hipoteca de moros á quienes prestan dinero.

Los esclavos son expuestos para la venta en las calles y mercados públicos, y marchan durante algunas horas tras el pregonero que grita la última puja. Si el esclavo es muy niño y huérfano, el pregonero lo lleva acuestas.

Las personas vendidas no son solo negros traídos principalmente de las férias del Sud del imperio. Entre ellos vienen individuos de uno ó otro sexo, de todas edades y de todos los grados de color desde el blanco al negro. Algunas veces se efectúan por contrato privado y en muchos casos, niñas y niños libres son arrebatados de sus casas y vendidos en esclavitud.

El gobierno recibe 5 por 100 sobre el valor del esclavo, que se cobra mitad del vendedor y mitad del comprador. Este derecho debe pagarse antes de extender el documento legal.

Un naufragio en los mares polares.

El *steamer* americano *Proteus*, armado en Nueva

York para abastecer la estacion meteorológica americana, establecida en la bahía de «Lady Franklin», se ha perdido en los hielos de la bahía de Melville, antes de conducir su comatida; su tripulacion ha superado los más grandes peligros para llegar al primer establecimiento danés de la costa occidental de Groenlandia.

Zarpó el 28 de Junio, de San Juan de Terranova el *Proteus* rematado el estrecho de Davis y bahía de Baffin, al Norte de la cual se encuentra un gran espacio de mar, conocido con el nombre de bahía de Melville, y particularmente temido por todos los navegantes de los mares árticos arrastrados por las corrientes que vienen, tanto de las regiones polares, como del Sur y estrechos que desembocan de la bahía de Baffin, los hielos forman en estos pasajes un banco de los más peligrosos que obliga á seguir la costa á los buques de vapor que frecuentan aquellos mares, donde abundan las ballenas.

El *Proteus*, despues de llegar hasta donde detuvo su expedicion el capitán inglés sir John Narce, se encontró rodeado de bancos de hielo, comprimiendo sus costados de tal manera, que hizo peligrosa la permanencia en dicho buque.

Los tripulantes abandonaron el *Proteus* momentos antes de sumergirse, habiendo podido salvar los viveres, equipajes y dos embarcaciones, á fin de poder ganar la costa más cercana.

El 25 de Julio se pusieron en camino para el Cabo York, y despues de muchos sufrimientos debidos á la niebla, la nieve y lo bajo de la temperatura, llegaron á tierra el 20 de Agosto; no valieron en emprender de nuevo la travesía de la bahía de Melville, entre los flotantes hielos, contra los que á cada momento parecian estrellarse sus frágiles embarcaciones.

Tal era el movimiento de las olas que marineros de larga carrera, debilitados por tantos sufrimientos, se encontraban mareados; una noche, acabados de encontrarse al abrigo de un iceberg ó montaña de hielo, se sumergió éste repentinamente en el mar, librándose milagrosamente de la muerte aquellos desgraciados.

A los treinta y ocho dias de la pérdida del *Proteus*, sus naufragos, de los cuales solo uno pereció, fueron recogidos en la isla de Disko (70º de latitud Norte) por un vapor *Jantic*, despues de recorrer más de mil millas.

Concesion de España.

BUQUES AMERICANOS DETENIDOS EN CUBA, Y PUESTOS EN LIBERTAD.

Bajo este epigrafe publica el periódico *The Evening Telegram* una correspondencia de la Habana, que insertamos íntegra á continuacion para que nuestros lectores se hagan cargo de la manera como ha procedido el Gobierno en esta cuestion. Dicese así:

«Relacion de los Sres. Waydell, L. Montojo y Ojio y Perosa.—La cuestion de manifestos.

Habana, Cuba, Agosto 25 de 1883.
Señor director de *The Evening Telegram*.

En los números de su periódico correspondientes al 17 de Julio y 3 y 13 de Agosto se publican unos artículos titulados *Spanish Arrogance*, *Shipping men excited* y *Spanish Outrages*, referentes al embargo, confiscacion y venta en pública subasta, del bergantín americano *Nettie*, llevada á cabo por las autoridades españolas del puerto de Cienfuegos (Cuba), y la detencion en Sága de las barcas americanas *Rebecca*, *J. Montton* y *José E. More*.

Se sabe aquí positivamente que la órden para el fletamento del buque que debía cargarse en New-York con destino á Cienfuegos, estuvo en suspenso cinco ó seis semanas y fué ofrecida á varios capitanes que la reclamaron. La aceptó el *Netti*. En el *Shipping List* y *Commercial Bulletin* consta la relacion detallada de su cargamento de provisiones, etc., despachado por el capitán bajo juramento. Al despacharlo en el consulado español de este puerto, se espidieron tres copias de su manifiesto, que espresaba un cargamento de carbon en bocoyes, de los que solo habia á bordo unos veinte, cuyo manifiesto fué declarado verídico y exacto, bajo juramento del capitán. Al llegar el buque á Cienfuegos, instruido sin duda el capitán por los consignatarios, retuvo el manifiesto oficial y suñó y pagó una multa de 500 pesos, prescrita por los reglamentos de aduanas de Cuba. (Puede suponerse por un momento que el pago de una multa por irregularidad en los documentos del buque, baste para facilitar la descarga de provisiones, cuyos derechos se elevan á unos 20.000 pesos oro, y de bocoyes de carbon cuyos derechos ascienden á 250 pesos.

Llámesse esto como se quiera, pero no arrogancia española, ni tropelia española. Esto es lo que ocurrió con el *Nettie*, que fué vendido en pública subasta, y comprado en mínimo precio por los agentes del dueño del cargamento, que nunca se presentaron á reclamarlo, y el buque fué entregado á su capitán. No hubo culpabilidad por parte del consignatario americano. Al contrario, el buque navega ahora bajo su primitivo registro, y pagó una multa á las autoridades españolas por el embargo, confiscacion y venta, mientras que los documentos han debido devolverse al puerto de registro.

La barca *Rebecca J. Manloh* será embargada y vendida si no hay indulgencia.

Audi alteram partem.»

Otro crimen.

Los que á las primeras horas de la mañana pasan hoy por la calle de la Puebla, pudieron ver tendido frente á las monjas de D. Juan de Alarcón el cadáver de un jóven, de aspecto decente, de cuyo pecho salia la sangre á borbotones.

Se habia cometido un crimen, casi un fratricidio.

Luis Montalban Doter y José Martin Rubio, pertenecientes á familias honradísimas y de buena posicion social, desde hace tiempo, se profesaban, más que amistad, fraternal cariño; Rubio estudiaba para maestro de obras, y Montalban, la carrera de leyes.

La noche pasada estuvieron de broma, y al salir

esta mañana de la casa núm. 18 de la calle de Hor- taleza, Rubio, en estado algo excepcional, dió una bofetada á su amigo, por querer éste impedirle vol- viera á la casa de que salían, censurando tal acción y diciendo á un guardia municipal que estaba in- mediato, y acudió á las voces, no había pasado nada; instando á su amigo á ir á su casa, Rubio no debió encontrar la proposición de su agrado y volvió á las andadas, maltratando de obra á su compañero.

Este, acalorado ya, sacó una navaja y asestó á Rubio dos puñaladas, entregándose inmediatamente al citado guardia, algo lejos ya, por creer termi- nada la disputa.

El herido siguió con vacilante paso por la calle de las Infantas, Fuencarral, San Onofre y Valver- de, yendo á caer sin vida y sin pronunciar una pa- labra á la entrada de la calle de la Puebla.

Dado parte al juzgado, éste dispuso la traslación del cadáver al depósito, procediendo á tomar declaración al desgraciado Montalban, más pesaroso de la pérdida de su amigo, que del delito cometido.

Este suceso ha impresionado penosamente al público, por las condiciones del agresor y la víctima.

Luis Montalban es natural de Argamasilla de Alba, y vivía en la calle de Jacometrezo; la familia de Rubio vive en La Guardia (Toledo).

OFICIAL.

GUERRA.—Real decreto creando una fuerza de caballería, que se denominará Sección de cazadores de África.

Otro autorizando al director de Artillería para que la fábrica de Trubia adquiera directamente de la casa Gruson un montaje de cañonera para un canon de hierro de 15 centímetros entubado de costa.

Otros promoviendo al empleo de brigadier á D. Federico Bardugo, nombrando comandante general de la división de caballería del ejército de Castilla la Nueva á D. Antonio Moreno y Villar, y jefe de la brigada de caballería del de Valencia á D. Tomás Shelly.

Otros disponiendo que D. Emilio March cese en el cargo de jefe de brigada del ejército de la isla de Cuba; D. Luis Escario en el de gobernador de Vizcaya, y D. Antonio Fernández en el de director de las conferencias de oficiales del distrito de Castilla la Nueva.

Se nombra jefe de la segunda brigada del ejército de Valencia al brigadier D. Enrique Poignault y Mayans.

Otros nombrando gobernador de Vizcaya á D. Felipe Dolan, y director de las conferencias de oficiales del distrito de Castilla la Vieja, á D. Emilio Vienne.

Otro concediendo á D. Juan López del Campillo la gran cruz del Mérito militar.

Otro dando de baja en el estado mayor general del ejército á D. Francisco Mariné.

HACIENDA.—Reales decretos de que dimos cuenta en nuestro número anterior.

FOMENTO.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Burgos, presentada por D. Hilarión Real, y nombrando en su lugar á D. Atanasio López.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Dirección de la Caja general de Depósitos.—Esta dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para los días 8, 9, 10, 11, 12 y 13 del corriente, de diez á dos de la tarde, excepto el día 8 que será hasta la una.

Intereses de ejes de depósitos.—Día 8.—Obligaciones hipotecarias especiales del ferro-carril de Alar á Santander.—Vencimiento de 1.º de Octubre de 1883, carpeta número 1.

Carteras de Agosto.—Anualidad de 1883, carpetas números 1 al 14.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 72 al 85.

Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 82 al 88.

Deuda amortizable al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 301 al 441.

Día 9.—Deuda perpetua al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 291 al 300.

Día 10.—Deuda perpetua al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 301 al 400.

Día 11.—Deuda perpetua al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 400 al 500.

Día 12.—Deuda perpetua al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 501 al 600.

Día 13.—Deuda perpetua al 4 por 100.—Tercer trimestre de 1883, carpetas números 601 al 700.

Espectáculos.

Mañana domingo habrá dos funciones en el elegante teatro de la Zarzuela, una á las cuatro y media de la tarde, y la otra á las nueve menos cuarto de la noche, ejecutándose en ambas el grandioso baile *Excelsior*, que tan brillante éxito alcanza. Los precios serán los mismos en ambas funciones. Los abonados á diario y turno par, podrán ocupar gratis sus localidades, solo con abonar el importe de la entrada.

En el teatro Martin se está ensayando para poner en escena á la mayor brevedad, una obra en dos actos y trece cuadros titulada *Noches de Madrid* (exposición de tipos y costumbres). La empresa dispone para esta obra de un buen cuerpo de actores, y está haciendo toda clase de preparativos á fin de satisfacer al público que la favorece con su asistencia.

Mañana domingo habrá dos funciones en el teatro de Apolo: por la tarde la última representación de la ópera *Marina*, y por la noche también la última de *El anillo de hierro*.

Restablecido ya su indisposición el Sr. Ferrer, el lunes tendrá lugar el estreno del drama lírico *La cruz de fuego*.

Las representaciones de la preciosa comedia de Rojas *García del Castañar*, alcanzan en el teatro Español una acertada interpretación en que se distinguen la señoras Cirera y el Sr. Maza, quien obtuvo justos aplausos en varias ocasiones.

AL MENUDEO

El mes pasado se celebró en Oviedo, y ante un inmenso gentío, un brillante certamen musical, en el que tomaron parte las bandas de Santa Cecilia, Siero, Ovetense y Grado.

Hechos los ejercicios, el jurado pronunció en el acto, y ante los concurrentes, su veredicto, adjudicando el primer premio, consistente en medalla de oro, á la de Santa Cecilia; el segundo premio, medalla de plata, á la de Grado, creando otro igual para la Ovetense, y á la de Siero medalla de bronce.

Llamó extraordinariamente la atención el que una pequeña villa como Grado presentase banda organizada en condiciones tan excelentes, y también el que en su mayor parte fueran niños de muy corta edad. El público en general, si bien respetó la decisión del jurado, la conceptuaba acreedora al primer premio, por haber interpretado con verdadero acierto y sin ningún desacorde, las difíciles piezas del certamen.

Por edicto fijado en la Universidad Central, el señor rector ha dispuesto que á los alumnos matriculados en cursos anteriores que no hubieran sufrido examen en las dos épocas destinadas al efecto, se les rehabiliten para el curso de 1883 á 84.

las matriculas de las asignaturas pendientes de examen, siempre que lo soliciten por medio de instancia, acompañada de la correspondiente cédula personal y un documento en el que se acredite la causa, independiente de la voluntad del interesado, que le impidió examinarse á su tiempo.

Ayer llegó sin novedad á Puerto-Rico el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que salió de Santander el día 20 del mes pasado.

Continuaba su viaje para la Habana.

Desde el lunes próximo, y sin perjuicio de continuar la práctica de tiro al blanco, los cuerpos de esta guarnición tendrán tres horas diarias de instrucción de táctica en los campos más próximos á los cuarteles.

Por lo que pueda interesar á la clase de procuradores judiciales, y para evitar consultas impertinentes, hacemos constar, que según declaraciones repetidas del ministerio de Gracia y Justicia, la creación de las audiencias de lo criminal no ha modificado en poco ni en mucho la legislación vigente relativa á los procuradores; pudiendo estos desempeñar dichos cargos en las poblaciones donde existan las referidas audiencias de lo criminal, como en las antiguas capitales de partido, sin otros requisitos ni condiciones que las exigidas antes de su instalación, debiendo entenderse, por tanto, restringida la palabra *Audiencia* de la ley Orgánica á las antiguas territoriales.

El famoso jockey inglés Archer acaba de adquirir por un millón quinientos mil francos, grandes propiedades en su país.

En España seguramente no producirá tanto ese oficio.

Bajo la presidencia del Sr. Cánovas del Castillo, celebró anoche sesión la Real Academia de la Historia, nombrándose una comisión compuesta de los Sres. Fernández Guevra, Saavedra y Madrazo, para que informe sobre la colegiata *Covadonga* que debe considerarse ó no como monumento nacional.

Presentaron después curiosos trabajos: el señor Fernandez Duro, un informe sobre la historia de Filipinas, escrita por el Sr. Cayeda; el Sr. Pabí, una fotografía del anfiteatro romano de Fiesola (Toscana); el Sr. Fernandez y Gonzalez, un detenido examen de los manuscritos rabínicos existentes en la biblioteca del Escorial; el reverendo padre Rita, varias inscripciones ibéricas encontradas en el sitio denominado *Solana Emilia*, en el término de Utielles (Teruel), y el Sr. Balaguer, los siete primeros pliegos impresos de las Cortes de Cataluña.

Se propuso, finalmente, para académico correspondiente en París al doctor Argeman de la Ville, levantándose la sesión á las diez y cuarto.

Se nos ruega hagamos saber á los herederos del soldado que fué del ejército de Cuba Feliciano Espinosa Roque, fallecido en la acción de 23 de Setiembre de 1873, que pueden presentarse en el ministerio de Ultramar, dirección general de Administración y Fomento para enterarse de un asunto que les interesa.

El onerpo de órden público ha detenido en el mes último á 1.830 individuos por diferentes motivos; ha prestado 190 auxilios y ha recogido cinco armas.

El caballero que tuvo ayer la desgracia de caerse de un tranvía en la calle de Alcalá es el señor juez de primera instancia de Cádiz, que hoy se encuentra algo mejorado.

Comunicaron anoche de Toledo que el tren número 223 arrolló á una mujer en el kilómetro 92, dejándola muerta en el acto.

Centenarias y desgracias.

Anoche fué desastrosamente herido un criado en la posada de la calle de las Velas, en ocasión de hallarse parado en una de las esquinas de esta calle.

El agresor le asestó una puñalada en el hipocóndrio izquierdo, resultada de la cual fué trasladado á la Casa de Socorro en muy grave estado.

El herido se llama Isidoro. El agresor no fué preso.

—A la misma hora, poco más ó menos, se encontraban en la calle de Valverde Jacoba Lopez Sanchez, muchacha muy jóven y muy bonita, y Eleuterio Payuelo, peluquero de oficio, quienes habian sido novios hacia algun tiempo; pero habian roto porque Jacoba tenia otras aspiraciones.

El barbero no estaba resignado, ni mucho menos, con los desdenes de su antigua novia, y tan luego como la vió, la recordó su proceder ingrato.

La jóven no le hizo caso, y hasta parece le contestó despreciativamente, y entonces el peluquero, no pudiendo resistir los celos, y sintiéndose herido en su amor propio, sacó una navaja de afeitar que á prevención llevaba (á prevención para afeitar á un parroquiano), y con ella infirió á su antigua novia una profunda herida en el cuello, de la que fué entrada en la Casa de Socorro, trasladándose después á su casa, donde vive en compañía de su padre, que es agente de órden público.

Un caballero que por allí pasaba detuvo al agresor, que se halla en la cárcel.

—A las diez y media de la noche fué preso, en una taberna de la calle de la Paz, un sugeto que hizo 17 reales de gasto y se negó á pagarlos.

—Dos hombres rieron en la plaza de la Encarnación y ambos resultaron heridos en la cabeza y en la cara.

—En la plaza de la Bolsa fueron detenidos los timadores *Justicia* y el *Soldado*, y en la de Santa Catalina un tomador conocido por el *Chatin*.

La comisión de Policía urbana del ayuntamiento ha acordado desestimar la pretensión de la Sociedad de Electricistas de Madrid, referente á la instalación del alumbrado eléctrico en la calle de Alcalá y Puerta del Sol, por oponerse á ello el contrato con la empresa del gas.

Segun dice un periódico, es completamente inexacto que el Circulo militar haya autorizado á nadie para exigir satisfacciones á un periódico.

Ha sido nombrado médico forense del distrito del Hospital, D. Eduardo Lozano Caparros.

Ha sido denunciado el periódico *El Palletor* que se publica en Valencia.

Dice un periódico que se ha expedido licencia absoluta á todos los carabineros de la Seo de Urgel. Además han sido declarados de reemplazo todos los jefes y oficiales de los batallones de Vizcaya, reserva y depósito que se hallaban en aquella ciudad el día 19 de Agosto y no tomaron parte en el movimiento insurreccional.

El ayudante de la plaza ha sido trasladado á Canarias, y los gobernadores de la ciudadela y castillo á la Coruña y Badajoz respectivamente.

Ayer se casó la bellísima señorita doña Pilar Lafora, hija del ex-diputado á Cortés del mismo apellido, con el coronel, teniente coronel de Estado mayor, D. Carlos Rodriguez Alonso, profesor de la Academia del onerpo, siendo padrinos el padre

de la desposada y la señora doña Dolores Guillou, representada por su preciosa hija María.

Varios trabajadores españoles y franceses de Santander, han dispuesto celebrar mañana domingo un banquete para protestar unidos contra las demostraciones de París.

Ha habido un incendio de consideración en el cortijo denominado de Torralva, término de Las Cabezas de San Juan.

El fuego empezó en una haza de rastrojos, recorriendo en poco tiempo una extensión de 670 fanegas de tierra próximamente, evitándose la propagación del voraz elemento á los olivares inmediatos á aquel lugar, gracias á los esfuerzos de la Guardia civil de aquel puesto y de gran número de trabajadores que habian acudido.

Un vecino de aquella localidad, presunto autor del hecho indicado, ha sido detenido por la Guardia civil y entregado á los tribunales de justicia.

Dice un diario de Badajoz, que ha sido preso en Zafra D. Regino Izquierdo, complicado, segun parece, en la sublevación de aquella plaza.

Hay publica la *Gaceta*, precedido de un preámbulo, un decreto creando una fuerza de caballería que se denominará *Sección de Cazadores de Africa*.

La residencia de esta sección, que se considerará como parte integrante del arma, y cuyo director será el general de caballería, será en la plaza de Melilla y dependerá de las autoridades de la misma, como cualquier otro cuerpo de la guarnición.

Los individuos de tropa se sacarán de los procedentes del arma de caballería, Guardia civil de esta clase y plazas montadas de las demás armas que se hallen sirviendo en el batallón disciplinario de Melilla. Si así no se completase lo será con individuos del regimiento de igual clase de Ceuta. El carácter de esta sección será disciplinario.

Los oficiales serán del arma de caballería, y tanto éstos como las clases de tropa y el herrador forjador, si no lo hubiese de aquella procedencia, se nombrará en la misma forma, y tendrán iguales ventajas que los de dichos cuerpos disciplinarios.

En una carta de Bruselas que publica *El Cronista*, cuyo director, Sr. Villeba, se encuentra allí actualmente, se dice lo siguiente:

«Todos hablan de S. M., de su apostura, de su gallardía, de su agradable sonrisa y de su franca y expresiva fisonomía. Todos dicen con verdadera complacencia que le han visto, que le han saludado con respeto y que hubieran querido poseerle más tiempo—perdonen ustedes el galicismo.»

Ayer he visto en una tabaquería una inscripción hecha con tabaco de diversos colores, que dice en buen castellano y sin faltas de ortografía: «Viva el Rey de España! En todas partes, y en lugar preñente, se hallan los retratos de D. Alfonso, y unos á otros se le señalan al tiempo mismo en que se repueban lo sucedido en París. Sirva esto de lenitivo al disgusto que nos causa la insensatez de los franceses.»

El decano del Colegio de Abogados de Madrid, D. Saturnino Alvarez Bagall, ha sido invitado á la inauguración del Palacio de Justicia de Bruselas, que habrá de celebrarse con un gran banquete.

El gobernador de Salamanca participa que en el pueblo de Villaflores se habia alterado el órden á consecuencia de la oposición de algunos vecinos, á que por el juez municipal se verificase un servicio de conducción de varios sumariados ante el juez instructor de Peñaranda.

A consecuencia de la colisión hubo algunos heridos y una gran alarma. También se prendió fuego á varias paneras, habiéndose cortado el incendio á las pocas horas. Se desconoce el estado de un vecino á quien cogió el desplome de un tabique.

En cuanto el juez instructor de Peñaranda tuvo noticia del conflicto, se trasladó con la Guardia civil á Villaflores y comenzó á instruir el proceso.

Una de sus primeras medidas fué suspender al alcalde, por considerarle complicado en el suceso.

El gobernador telegrafió anoche dando cuenta de la terminación del conflicto y el restablecimiento del órden público.

La dirección del Tesoro negociará el día 9 del actual una nota de letras sobre producto de la renta de loterías.

Desde mañana se pondrán en circulación los billetes de la serie de 100 pesetas, emisión de 1.º de Abril de 1880.

La Universidad Central anuncia en la *Gaceta* de hoy que se proveerán por oposición en el mes de Noviembre próximo, varias escuelas de niños y niñas en la provincia de Madrid.

El ayuntamiento de esta corte expone en la *Gaceta* de hoy que, existiendo cinco vacantes en la junta municipal para el año económico corriente, se procederá á sorteo para cubrir dichas vacantes en la sesión pública que se celebrará el lunes 3 del actual.

Reuniones para mañana.

En las Escuelas Pías de San Fernando celebrará, á las diez, asamblea general la Asociación de albañiles de Madrid, con objeto de nombrar una comisión que gestione cerca del Ayuntamiento algunos asuntos relacionados con las obras de albanilería, y para dar cuenta del estado de la Sociedad.

—A la una de la tarde se verificará en el Fomento de las Artes la solemne apertura del curso y distribución de premios á los alumnos de la Sociedad. Está encargado del discurso inaugural el profesor de contabilidad, D. Angel Aguado, y de la Memoria reglamentaria el secretario de instrucción, don José María Docé.

—También se verificará, á las dos de la tarde, la apertura y distribución de premios en el Conservatorio de artes y oficios.

Decrece notablemente en Badajoz la epidemia variolosa.

Los periódicos de Barcelona hoy recibidos publican un telegrama de la Liga de contribuyentes de aquella ciudad, dirigido á S. M. el Rey, protestando de las ocurrencias de París.

También insertan dichos periódicos los telegramas de contestación remitidos por el jefe superior de Palacio al comité liberal dinástico de la provincia, Circulo constitucional y Asociación de Navieros y Consignatarios.

El lunes último, uno de los coches que hacen la carrera de San Felú de Llobregat á Barcelona, chocó contra el perfil del puente llamado de Casardigal, por haberse desbocado los caballos, resultando heridos tres viajeros.

En Concentaina, Muro y otros pueblos de la provincia de Alicante, en cuanto se tuvo noticia de la llegada de S. M. á Madrid, se improvisaron manifestaciones que recorrieron las calles en son de protesta contra los sucesos de París.

Trescientos estudiantes de Derecho firman una carta que publica hoy *El Imparcial*, manifestando que el estandarte de la Facultad de Derecho que se

sacó en la manifestación el día de la llegada de su majestad se hizo con consentimiento del rector y decano de la Facultad y previa una reunión de estudiantes, en su mayoría del quinto año, que fueron los iniciadores de la idea.

Escudados los firmantes con estas formalidades, protestan contra lo afirmado en contrario por un periódico, é invitan á los que sean *verdaderos* estudiantes de Derecho á que les demuestran lo contrario, en cuyo caso, y no en otro alguno, reconocerán que han hecho mal.

Los operarios de talleres de carpintería de Orense han pedido la supresión de la vela, y como á esta petición no piensan acceder los maestros, acordaron aquellos declararse en huelga.

Gran número de los individuos que forman la colonia francesa en Valladolid, proyectan firmar un documento protestando contra los actos cometidos en París.

Recordarán nuestros lectores que á fines de Agosto se habló de cierto crédito procedente de la deuda carlista, que el ayuntamiento de Villaro, Bilbao, habia satisfecho, de cuyo acuerdo protestaron ante la diputación los concejales liberales de aquel municipio.

Ahora vemos en los periódicos de Bilbao, que el acreedor ha devuelto la cantidad indebidamente recibida. Pero los concejales de procedencia liberal, no se conforman con solo esto, y acuden nuevamente ante la diputación, pidiendo pase el tanto de culpa á los tribunales, para que se depure la responsabilidad en que haya podido incurrir la mayoría del ayuntamiento de Villaro al autorizar el pago en cuestión.

Estudios sociales y políticos.

Uno de los más adelantados y modestos discípulos de Salmerón, y de los más entusiastas defensores del krausismo en nuestra patria, acaba de publicar colecciones, bajo el título de *Estudios sociales y políticos*, varios artículos filosóficos y literarios de indudable mérito. El libro ha venido á nuestras manos, y antes de tributar elogio alguno á su autor, hemos querido leerlo, lo hemos hecho y no nos pesa, porque su lectura nos ha sido agradable y provechosa, lo cual demuestra que el libro reúne las dos condiciones de toda obra literaria, *utilidad y dulzura*; entretiene y enseña.

El Sr. Atienza, en efecto, sin proponerse desarrollar sus doctrinas en una serie de lecciones ó capítulos subordinados á un plan, bajo un pensamiento dominante, ha sabido exponer sus convicciones en materias de religion, de derecho y filosofía, política, literatura y bellas artes en unos enanos artículos, sin pretendido enlace, y hacer la apología del racionalismo en todas las esferas de la actividad intelectual.

No es, sin embargo, Atienza el sectario apasionado que se deja arrastrar del sentimiento, y que pospone á la fantasía la lógica del discurso. Revela, por el contrario, en sus escritos una madurez de juicio, y una posesión de sí mismo que solo se consigue con el hábito del estudio y el amor de la meditación.

Tienen en él fija las ideas, debido sin duda á la imposición del método, que es la condición de esa escuela, procedimiento seguro, en virtud del cual se fijan los conceptos y quedan grabadas en la mente las relaciones lógicas; y á esa fija de ideas, y á esa fijeza de pensamiento que una facilidad de adaptación de la palabra á la idea que sin quererlo resulta sobrio, transparente y clásico.

La elegancia de su estilo cuadra admirablemente á la libertad de su pensamiento y á la generosidad de su espíritu.

Solo contradice esta última cualidad el ensañamiento de su crítica cuando, encarnizado con sus ideales, cree ver una injusticia en la oposición de sus adversarios. Así resulta duro y árido en los comentarios al discurso del Sr. Alonso Martínez sobre el movimiento de las ideas religiosas; pero puede dispensarsele, porque á través de tales atrevimientos se vislumbran la pureza y honradez del hombre ilustrado y comedido, y á quien como el celo de su casa.

Tratabase de la defensa del sistema de Krausse, y el que defiende á los suyos es como el que obra en defensa propia cuando le asiste el derecho y se cree en posesión de la verdad.

La *piEDAD* en las obras completa su sentido religioso, contrario á toda imposición dogmática, y contendencia á la religion natural, donde no caben más revelaciones que las del propio espíritu, ilustrado por la ciencia; condena todos los exclusivismos y todas las intranquilidades, y consecuentemente en política con estos ideales, muéstrase ardiente partidario de la libertad y de la soberanía en el último de los artículos de su obra.

Hay, además, entroveado en ella, á fin de conciliar lo ameno con lo científico, artículos como el que trata de la clasificación de las bellas artes y de la tragedia griega, que muestran sus aficiones literarias dirigidas por el buen gusto y sostenidas por el amor á la antigüedad clásica.

Sirvan estas ligeras indicaciones de estímulo al Sr. Atienza para más arriesgados y difíciles empeños, así como la voz amiga de su ilustre padrino el Sr. Carvajal le fortalezca y anime en el prólogo para que persevere en la senda del trabajo y del estudio, que será, como modesta, ignorada, pero que lleva derechamente al templo de la gloria, donde no se entra por asalto, sino á fuerza de merecimientos.

Y ya que hemos aludido al prólogo, permitámonos que le felicitemos por su bellísima introducción al libro del Sr. Atienza. No necesita el Sr. Carvajal esforzarse en parecer original para serio. Hay mucha sylvia en su fantasía, y mucho jingo en su cerebro, y mucho entusiasmo por la belleza y la verdad en su corazón para que, sin propagar solo, resulte vivo en sus escritos el siglo vigoroso de su personalidad y de su pensamiento.

EDICION DE LA NOCHE.

Un telegrama de París, refiriéndose á un artículo de la *Gaceta de Colonia*, dice que en Berlin la situación del gobierno francés con relación á la nación francesa, y la de Francia con respecto á Europa, no se consideran en la capital alemana tan críticas como quiere representarlas la prensa.

En Berlin—añade la *Gaceta de Colonia*—se juzga que las graves inconveniencias y las infracciones de las leyes de hospitalidad cometidas con el Rey de España por parte de la población parisíense, pueden hacer juzgar desfavorablemente la conducta de los revolucionarios franceses; pero que en esta no hay nada que pueda amenazar la tranquilidad en el interior de Francia, ni sus relaciones amistosas con el extranjero.

El correspondiente concluye diciendo que el tono de la prensa alemana es ya muy moderado y conciliador.

Causas de una visita que ayer hizo el señor duque de la Torre al Sr. Sagasta, según El Imparcial.

El presidente del Consejo escribió a Biarritz una carta cariñosísima al señor duque de la Torre, dándole el pésame por el fallecimiento de su virtuosa hermana.

Contestó a esta carta el general con otra, dando al presidente las gracias.

Anteayer el Sr. Sagasta visitó al general Serrano, sin duda para darle personalmente el pésame, cosa que no pudo conseguir, por no hallarse en aquellos momentos el duque de la Torre en su domicilio.

Esta visita fué devuelta ayer. El general Serrano subió a la presidencia del Consejo acompañado de un antiguo amigo, el Sr. Dumont.

La entrevista con el Sr. Sagasta fué afectuosa, pero ni por incidencia se habló de la cuestión política.

Ayer el Consejo de ministros celebrado en París se ocupó de las medidas que podrían tomarse contra los periódicos que atacan al Rey de España, acordándose llevar a las Cámaras una reforma que supla las deficiencias actuales.

El señor marqués de la Habana conferenció ayer detenidamente con el Sr. Sagasta.

Se ha firmado hoy el real decreto admitiendo la dimisión del Sr. Rute, y la real orden encargando de la subsecretaría de la presidencia del Consejo, al oficial mayor, Sr. Pereira.

Disposiciones de Guerra: Confiando el empleo de coronel con destino al regimiento reserva núm. 21, al teniente coronel de caballería D. Ramon Benavides y Alonso.

Concediendo licencia por diez días para Alhama de Aragón, al comandante de Estado mayor D. Emilio Godínez.

Aprobando pase en comisión a la dirección general de Artillería, por el término de dos meses, el teniente coronel del cuerpo D. Eloy del Cano.

Concediendo pase a la situación de supernumerario, el capitán D. Joaquín Cruz.

Aprobando regresar a la Península los capitanes D. Manuel Ampudia y D. Rafael Zaragoza.

Concediendo dos meses de licencia, por asuntos propios, al coronel D. Alvaro Queipo de Llano.

Nombrando primer jefe de la caja de reclutas de Almería al comandante del batallón-depósito de dicha plaza, D. José Lazaron Maza.

Concediendo licencia, por enfermo, para la Península, al capitán de Artillería D. José Valera y Calvet.

Confiando una comisión del servicio para Madrid, por un mes, al brigadier D. Manuel Fernandez de Rodas.

Disponiendo continuar en Filipinas en situación de próroga de embarque el brigadier D. Nicolás Taboada.

La colección de Escritores castellanos que publica una acreditada empresa editorial, se ha aumentado recientemente con dos nuevas obras, el tomo primero de la Historia de las ideas estéticas de España, de D. Marcelino Menéndez Pelayo, y una Colección de juicios artísticos y literarios, de D. Pedro Antonio Alarcón.

Las dos obras citadas son dignas de la reputación de sus autores, y por lo que a la primera de ellas se refiere, solo diremos que es la primera vez que en España se intenta un trabajo semejante, habiéndolo llevado a cabo el joven académico de la Española y de la Historia de tan magistral manera, que está destinado seguramente a llenar un vacío que se notaba en nuestra literatura.

La solemne inauguración de los estudios del Fomento de las Artes será presidida por el Sr. Alonso Martínez, que tanta atención presta a la enseñanza popular.

Se concederán premios metálicos a los alumnos obreros, donados por la duquesa Angela, viuda de Medinaoqui, por los señores D. Manuel María Alvarez, marqués de Casa Jimenez, D. José Genaro Villanova y D. Manuel María José de Galdos; por los diputados por Madrid y Lérida, D. Res. Reig y Cabezas; por el catedrático Sr. Vallín y Bustillo; por el académico y arquitecto D. Lorenzo Alvarez Capra, y por el abogado-notario D. Francisco Moragas.

El reparto de premios se verificará mañana, a la una de la tarde.

El 5 de Janeiro 5.—Hoy ha llegado a este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Leon XIII, y continúa su viaje sin novedad.

Alejandro 6.—Una comisión de ciudadanos ingleses ha pedido al señor Baring que indique la fecha del pago de las indemnizaciones.

El señor Baring ha contestado que la cuestión seguía en estudio, y ha aprovechado esta circunstancia para llamar la atención acerca de la anomalía de que los residentes extranjeros hagan responsable al gobierno español de la destrucción de sus propiedades, mientras están exentos de impuestos ni contribuyan a los gastos de la protección de las mismas.

París 6.—La República Francesa desmiente la noticia de que el gobierno inglés haya sugerido la idea de someter a un Congreso las diferencias franco-chinas.

El Globo quiere medir nuestra imparcialidad por el adjetivo que ayer empleamos, al decir que varios estudiantes protestaban contra la manifestación que otros de sus compañeros quisieron hacer el miércoles último.

La extrañeza del periódico posibilista es, sin embargo, caprichosa, porque 200 ó 220 con relación a 8 ó 10.000 estudiantes que habrá en Madrid, son varios, y aun pocos. De modo que todavía nos sorprende en la hipérbola.

En último término, nosotros hablamos de la protesta, mientras que de otras noticias que nosotros, y El Día también, hemos publicado, sobre los festejos que se tributan al Sr. Castelar en Suiza, El Globo, anda tan distraído, que ni siquiera dice una palabra.

En la Bolsa ha circulado hoy la noticia de que el Sr. Navas se había presentado esta mañana a la autoridad judicial que le había reclamado, para responder a los cargos que se le hacen por sus desahucios en las liquidaciones de Julio y Setiembre.

Otras noticias dicen que el Sr. Navas ha sido detenido al llegar esta mañana en el expreso. La verdad es que el Sr. Navas ha sido preso.

Los telegramas de esta tarde, París 6.—El Voltaire desmiente la noticia de que España haya reclamado la dimisión del general Thibaudin. Varios periódicos aseguran que éste va a presentarse candidato a diputado por una circunscripción del Mediodía de Francia con el apoyo de la extrema izquierda.

Los periódicos republicanos templados y los monárquicos aplauden la dimisión del general Thibaudin. La República Francesa se expresa en estos términos: «La permanencia del general Thibaudin en el ministerio hubiera hecho imposible toda relación regular con las naciones vecinas.»

La Paz hubiese deseado que esta medida se realizara de una manera menos inoportuna. El Gobierno manifiesta que el general Thibaudin era un ministro peligroso para la paz general. La prensa intransigente ataca con mucha acritud y violencia al gabinete Ferry.

Confía que el alejamiento del poder del general Thibaudin será muy breve.

París 6.—El periódico el Evenement asegura que el ministro del Interior ha dado terminantes órdenes para que se impida la venta en las calles y boulevares de todo escrito contra el Rey de España.—Fabra.

Dimisión del marqués de Urquijo. La circular que sobre atribuciones de las comisiones municipales publicamos anoche, disgustó de tal modo a los concejales, que algunos llegaron a proponer al alcalde primero se reuniera el ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar ampliamente si en las facultades del primer alcalde entraba la de dictar la referida circular.

El disgusto fué creciendo y la disidencia entre los concejales y su presidente, han originado, la dimisión de éste.

El secretario del ayuntamiento recibió esta mañana una carta del señor marqués de Urquijo participándole su resolución, remitiéndole las insignias del cargo que dejaba y 12.000 duros en billetes de banco para que se empleen conforme a lo ofrecido por él en sesión pública, en la plantación de arbolado y pasos en los alrededores de Madrid, enviando, además, la cantidad a que ascienden los gastos de la secretaría particular desde que se encargó de la alcaldía. El señor marqués de Urquijo ha salido, además, esta mañana, para sus posesiones de la Moraleda.

La noticia ha sorprendido a la mayoría de los concejales, que no la esperaban. De la alcaldía se ha hecho cargo interinamente el Sr. Martínez Brau.

La opinión acogerá con pesar la dimisión del señor marqués de Urquijo, que en el tiempo que ha sido alcalde, ha hecho cuanto ha podido por mejorar los servicios municipales, procurando corregir los defectos más salientes, en armonía con los deseos del público y de la prensa.

Algunos concejales parece que preguntarán en la sesión del lunes si la citada circular ha de ponerse en ejecución.

Una comisión de tenientes de alcalde ha visitado, creemos que con motivo de estos incidentes, a los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

De un día a otro es esperado en Madrid el gobernador de la Coruña.

Esta tarde ha salido para Alhama el director de Comunicaciones Sr. Rey.

Ha sido nombrado administrador de Propiedades e Impuestos de Zaragoza, D. Francisco de la Guardia, cesante de igual clase.

Esta tarde a las cinco ha sido conducido al cementerio de la Patriarcal el cadáver del mariscal de campo D. Agustín de Salas y Quiroga, habiendo sido presidido el duelo por el ministro de la Guerra, al que han acompañado otros generales, antiguos amigos y compañeros del finado.

El gobernador general de Puerto Rico, en su nombre y en el de las autoridades y corporaciones de dicha Antilla, ha teleografiado al ministro de Ultramar reiterando su entusiasta adhesión a S. M. el Rey con motivo de los sucesos de París.

La corte ha asistido esta tarde a la Salve tradicional de Atocha.

S. M. el Rey vestía uniforme de gala con la banda de San Fernando, y S. M. la Reina traje y abrigo de terciopelo, formando su comitiva los jefes de Palacio, las duquesas de Medina de las Torres y de Aduana, el marqués de Monasterio, el general Blanco y los ayudantes de guardia.

Firma del ministro de la Gobernación. Varios han sido los decretos llevados por el señor Gullón a la firma de S. M. el Rey.

Uno modificando desde el 15 de Octubre la tarifa telegráfica. Con arreglo a él, los telegramas de quince palabras incluidas indistintamente, dirección y texto costarán una peseta. Cada palabra de más costará diez céntimos. Los telegramas que circulen en una misma provincia costarán la mitad, ó sean 50 céntimos y cinco la palabra de exceso.

Real orden estableciendo bajo la garantía del Estado en la Península e islas adyacentes, la circulación por el correo de pliegos que contengan valores declarados.

Otra declarando lo que se considera como correspondencia oficial.

Otra aprobando la transferencia de la concesión otorgada a los Sres. D. Tadeo D'Oksza y D. José Fernandez Neda para la construcción del cable de Canarias al Senegal, a favor de la compañía India Rubber and Gutta-Percha Wortes.

Autorizando a esta compañía para la transferencia a la Spanish National Submarine Telegraph limited, domiciliada también en Londres, bajo las condiciones en que fué adjudicada a aquella.

Nombrando inspector general jefe de la sección de telégrafos a D. José Pérez Bazo.

Id. inspector general de telégrafos a D. Rafael del Moral y del Val.

Id. inspector de telégrafos a D. Rómulo Bonet y Vazquez.

Id. director jefe de centro de telégrafos a D. Lucas Mariano de Torres.

También ha llevado a la firma dos ó tres decretos concediendo nacionalidad a súbditos extranjeros, y una disposición referente a lazaretos.

BALANCE DEL DIA. Como la cuestión internacional, la producida por los sucesos de París del día 29, siga siendo la preferente, no obstante el afán que varios colegas tienen en oscurecerla, poniendo en primer término los asuntos de política interior, debemos empezar estas impresiones llamando la atención de nuestros lectores sobre el resumen de telegramas que publicamos en primera plana.

Según estos telegramas, el Journal Officiel, ampliando la relación que él mismo diera (sin duda por considerarla deficiente), declara, en el número esta mañana publicado, que la versión de la conferencia de M. Grevy con S. M. es la comunicada por la Agencia Havas, que debe considerarse como oficial.

Conviene, pues, para apreciar el valor de esta declaración (aparte de lo que significa en sí misma), recordar lo que dijo El Journal Officiel el lunes último, 1.º del mes corriente, hablando de la conferencia el domingo por la tarde celebrada en la embajada, por M. Grevy y el Rey de España:

«El presidente de la República fué (el domingo) a ver al Rey, y ha aprovechado esta ocasión para expresarles cuán lejos estaban ciertas manifestaciones aisladas de la víspera, de expresar los verdaderos sentimientos del país.»

No dijo más sobre la conferencia, el día 4 que nos referimos, el Journal Officiel, y de aquí la extrañeza,

si bien la Agencia Havas, con la autorización del presidente de la República, según se dijo, dió, en el propio día, otra versión, en honor de la verdad, más completa y más exacta.

Por todo esto, surgieron las observaciones de que se ha hecho en nuestro embajador en París, cerca de M. Challemeil Lacour, encontrándonos hoy, por las noticias de la Agencia Fabra, con que el Journal Officiel ha hecho suya, dándole carácter solemne, la nota de la Agencia Havas, en estos términos concebida, como se recordará:

«El presidente de la República ha ido a las cinco a la embajada de España a visitar al Rey Alfonso y expresarle su vivo pesar por los incidentes de ayer. M. Grevy dijo que Francia no podría ser confundida con los autores de las manifestaciones a S. M., y ha rogado al Rey que de Francia una nueva prueba de simpatía aceptando el brujete que se le había preparado para esta noche en el Eliseo, banquete a que debían asistir todos los miembros del gobierno, y donde S. M. podría apreciar los verdaderos sentimientos de Francia hacia él.»

El Rey de España respondió que había venido a París animado de sentimientos simpáticos hacia Francia, y que quería demostrarlo de nuevo aceptando la invitación que se le hacía.»

Resultado; que contra lo que podía deducirse del inciso subrayado de la primitiva declaración en el Journal Officiel, ahora se confiesa ya, que monsieur Grevy fué expresamente a la embajada para manifestar la diferencia que existía entre las manifestaciones de unos cuantos y el sentimiento general del país, y que como nueva prueba de simpatía, se rogaba asistiese el Rey de España al banquete del Eliseo.

Resulta también, por último, de los términos de la precedente nota, que despues de esto es cuando, en efecto, el Rey de España accedió a concurrir al banquete del Eliseo.

Es posible que recordando otros extremos de la conferencia, que no carecen de interés, algunos encuentren todavía premioso al Journal Officiel, y se muestren más exigentes; pero sin perjuicio de madurar nuestro juicio con lo que diga nuestro embajador, nosotros creemos que el conflicto marcha rápidamente a una solución conciliadora, si es que no ha terminado ya.

Cierto que el Journal Officiel se ha adelantado hoy a hacer esta declaración, cuando aun no se ha reunido el Consejo de ministros (esta Consejo bajo la presidencia de M. Grevy para tratar de la cuestión de España, estaba citado para hoy por la mañana), sin duda para alegarles como un argumento en la negociación, pero con todo esto hay que ver que el paso mismo de M. Grevy yendo a la embajada; que la conducta de Ferry; que las declaraciones explícitas de Challemeil Lacour, de que ayer se hablaba, contenidas en el telegrama recibido de nuestro embajador; que la salida del gobierno de Thibaudin y la actitud de la mayoría del pueblo francés, que ha desaprobado la grosería de los intransigentes; todo esto, con las medidas de carácter interior que se dicen tomadas, son motivo, a juicio nuestro, para esperar confiadamente en el arreglo conciliador y definitivo de las transitorias diferencias que han surgido entre los dos gobiernos; impresión, por otra parte, tan verosímil, que de ella participa ya, como puede verse por separado, toda la prensa inglesa, y hasta la misma prensa alemana.

Así estaban las cosas a las cinco de la tarde, y así continúan a las seis y media, hora en que regresamos a la redacción, despues de haber visitado de nuevo los centros oficiales.

Y no es de extrañar que todavía no haya noticias oficiales y definitivas, porque el Consejo con M. Grevy, anunciado para hoy por la mañana, se habrá celebrado sobre las doce de la misma, y por tanto, hasta esta tarde no habrá podido conferenciar con M. Challemeil Lacour nuestro embajador. De modo, que esta noche será cuando se reciban pormenores.

En cuanto a política interior, se observa que la casi unanimidad de los periódicos, sin excluir los que mostraban más incredulidad, manifiesta su creencia de que la crisis ministerial está próxima.

Y sobre su probable desenlace, lo que más ha fijado hoy nuestra atención es un suelto en El Norte publicado, con unas indicaciones y con un tono, que indudablemente no corresponden a la intransigencia en que se viene presentando a la izquierda.

Este suelto lo reproducimos íntegro en primera plana, y nuestros lectores podrán apreciarlo por sí mismos.

Se ha observado hoy en los círculos políticos, que los conservadores son los que se muestran más exigentes con el Gobierno en la negociación diplomática con Francia; conducta que nos recuerda la que siguieron cuando lo de Saida; pero que ahora nos parece tiene mayor cantidad de estrategia.

También se ha hablado bastante en los círculos políticos y sociales de la dimisión del marqués de Urquijo, y en los burátiles lo preferente ha sido la detención del Sr. Navas.

El cuerpo diplomático extranjero ha estado esta mañana en Palacio con el objeto de felicitar a su majestad por su regreso, asistiendo, entre otros, el Nuncio de Su Santidad, el ministro de Inglaterra y los encargados de Negocios de Francia, Alemania, Austria y Portugal.

En nombre del Gobierno ha concurrido el señor ministro de Estado.

Por continuar enfermo el Sr. Montero Rios, no se ha reunido hoy, como se había dicho, el directorio de la izquierda.

Hoy no hemos recibido los periódicos extranjeros por no haber enlazado ayer, a causa de un descarrilamiento, como anoche dijimos, el correo de París con el expreso de Burdeos.

En la Bolsa se ha notado hoy bastante animación desde primera hora, y los partes de París y Londres acusan alza en nuestros valores.

Temperatura. La temperatura de hoy a la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 8º centígrado sobre 0.
A las doce de la misma, 13º idem idem.
A las cuatro de la tarde, 11º idem idem.
La máxima fué de 15º idem idem sobre 0.
La mínima de 4º idem idem sobre 0.

El barómetro indica tiempo variable con tendencia a lluvia.

Cultos. Santo de mañana.—Nuestra Señora del Rosario. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Catalanas, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

En las monjas Valencas continúa la novena a Nuestra Señora, predicando por mañana y tarde el Sr. Lamana.

BOLSA. COTIZACION OFICIAL DEL 6 DE OCTUBRE.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS. Includes entries for Ob. Munic. de la Ob. Brangar de id. B. HIPOTECARIO, Cédulas al 4 por 100, etc.

París, a ocho días vista, 491 1/2. Londres, a 90 días fecha, 47 1/2.

Resumen.

Entre las frecuentes oscilaciones de los cambios de un día a otro, toca hoy el turno al alza.

Desde el primer momento de la apertura de la Bolsa se ha visto una constante demanda de papel que ha elevado los cambios más de medio por ciento.

Indudablemente el alcance de los cambios bajos a que hoy se cotizan los valores, contribuye a esta subida, y así se ve que no solo en esta Bolsa, sino en las del extranjero, según lo indican los telegramas de hoy, comienza a sentirse el deseo de colocar el dinero en ventajosas condiciones.

Sin embargo, como otras veces hemos indicado, las oscilaciones en los cambios creemos que han de ser frecuentes en este mes, como consecuencia de la situación angustiosa y normal porque ha pasado el mercado en los dos meses anteriores.

El 4 por 100 interior al contado ha ganado 70 céntimos desde 59 por 100 a 59 70.

A fin de mes ha subido en igual relación desde 59 05 a 59 75.

El 4 por 100 exterior se ha hecho a los cambios de 58 por 100, 58 50 y 75.

El amortizable también ha ganado otros sesenta céntimos, cerrando a 72 50 y 60.

Los billetes de Cuba bastante pedidos, se han cotizado a 92 30, 50 y 75.

Las acciones del Banco de España han recuperado tres enteros, pues para publicitadas mañana quedan operaciones concertadas a 270, 272 50 y 273 por 100.

Bolsin.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 59 80; fin de mes, 59 85.

Continúa el pedido de papel. Telegramas de Suarez Inclan.

Barcelona 6.—4 por 100 amortizable, 71 75.—4 por 100 perpetuo, 59 32.—4 por 100 exterior, 57 95.—Cuba, 92 50.—Colonias, 58 62.—Descuotes, 32 50.—Catalana, 00 00.—Norte, 000 00.—Francia, 00 00.—Almansa, 00 00.—Alicante, 00 00.

París 6.—3 por 100 francés, 00 00.—5 por 100 frances, 107 02.—4 por 100 exterior español, 57 28.—Nortes, 500 00.—Riotinto, 525 00.

Espectáculos para mañana.

Teatro Español.—3.º de abono.—Turno 2.º impar.—A las ocho y media.—García del Castañar.—Las gracias de Gedeon.

A las cuatro y media.—Levantar muertos.—El médico a palos.

Príncipe Alfonso.—(Compañía de ópera italiana).—60.º de abono.—Turno par.—A las ocho y media.—Dimorah.

Zaruela.—27.º de abono.—Turno impar.—A las ocho y tres cuartos.—Los hermanos Ronard.—El gran baile en tres actos Excelsior.—Entrada general, una peseta.

A las cuatro y media.—La misma.

Apolo.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—El anillo de hierro.

A las cuatro y media.—Marina.

Comedia.—18.º de abono.—Turno 3.º par.—A las ocho y media.—La escuela del matrimonio.—Azuqueca, dos minutos.—Intermedios por el sexteto.

A las cuatro y media.—El pelo de la dehesa.—El amante prestado.

Eslava.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—La dancellita.—La vuelta de Ruiz.

A las cuatro y media.—La oración de la tarde.—A sangre y fuego.

Lara.—Turno 1.º impar.—A las ocho y media.—Cambio de habitación.—Sin atalaya.—La jaqueca.—Madrid-Zaragoza-Alicante.

A las cuatro y media.—La primera cura.—La alondra y el gorrión.—Madrid-Zaragoza-Alicante.

Variedades.—A las ocho y media.—Paso atrás.—Un primo... primo.—De Getafe al Paraiso a la familia del Tío Maroma.

Martin.—Turno impar.—A las ocho.—La noche del motin.—Música del porvenir.—El entrometido.—I cómico tronati.—Las costumbres de la marquesa.

A las cuatro y media.—El noveno mandamiento.—Música del porvenir.

Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran función en la que tomarán parte las Tres Aguilas Voladoras en los tres trapeos, los dos Hércules conocidos por los hombres de músculos de hierro, M. Lorenz Wulff, los hermanos Boissels, los aplaudidos Martinets y otros artistas, terminando con las carreras con obstáculos, y la graciosa pantomima «Una casa en venta.»

A las cuatro y media.—La misma.

Circo Hipódromo de Verano.—A las cinco de la tarde y ocho y media de la noche.—Últimas funciones.

Jardín del Buen Retiro.—A las tres y media.—Grandes carreras de obstáculos.—Variada función de fantoches.

Plaza de Toros de Madrid.—20.º corrida de abono.—Se lidiarán seis toros de la ganadería de D. Bartolomé Muñoz, cuyos toros serán picados por José Trigo y Rafael Caballero (Matacan), y estoqueados por Rafael Molina (Lagartijo), Francisco Arjona Reyes (Currito) y Fernando Gomez (el Gallo).—La corrida empezará a las tres en punto.

LOTERIA NACIONAL.

SORTEO VERIFICADO HOY.

Premios mayores.

Table with columns: NÚMERO, PESETAS, PUERLOS. Includes entries for 6378, 5457, 10302, 9572, 11592.

Premiados con 5.000 pesetas.

Table with columns: 2009, 3146, 7023, 9589, 924, 7596. Includes other numbers like 1787, 10139, 11263, etc.

Premiados con 1.500 pesetas.

Table with columns: 67, 86, 5, 18, 426, 229, 258, 461, 978. Includes other numbers like 890, 175, 611, etc.

Table with 8 columns of numbers: 1021 1861 1857 1836 1211 1731 1141 1601 1814 1858 1048 1576 1775 1801 1362 1678 1073 1266 1842 1977 1286 1008 1127 1378 1254 1728 1991 1644 1056 1607 1188 1514 1586 1199 1510 1481 1772 1955 1600 1440 1719 1175 1288 1963 1142 1091 1044 1164 1593 1964

Table with 8 columns of numbers: 2611 2017 2631 2157 2744 2717 2492 2997 2026 2639 2369 2161 2104 2806 2171 2059 2014 2956 2016 2124 2561 2229 2019 2384 2337 2810 2083 2549 2925 2500 2514 2100 2244 2233 2011 2307 2860 2795 2077 2181 2459 2102 2865 2290 2694 2190 2347 2357 2255 2086 2509 2648

Table with 8 columns of numbers: 3865 3029 3711 3509 3844 3254 3940 3056 3569 3676 3194 3080 3127 3866 3890 3470 3792 3615 3188 3217 3222 3588 3620 3075 3986 3249 3403 3904 3928 3963 3291 3598 3707 3324 3424 3779 3509 3648 3473 3093 3485 3005

Table with 8 columns of numbers: 3348 3608 3572 3407 3087 3608 3697 3324 3206 3325 4190 4397 4355 4860 4846 4381 4812 4589 4780 4523 4188 4100 4861 4121 4482 4659 4152 4844 4579 4635 4508 4401 4551 4888 4264 4806 4692 4155 4845 4429 4047 4302 4567 4518 4915 4594 4229 4216 4286 4085 4145 4558 4011 4829 4884

Table with 8 columns of numbers: 5150 5106 5227 5281 5728 5085 5893 5584 5722 5932 5923 5144 5421 5350 5981 5372 5185 5221 5603 5126 5008 5798 5621 5999 5788 5940 5686 5632 5817 5947 5020 5100 5815 5850 5818 5537 5664 5201 5532 5081 5860 5307 5822 5406 5765 5907 5331 5265 5252 5691 5424 5968 5847 5098 5396 5094

Table with 8 columns of numbers: 6096 6158 6028 6001 6385 6502 6578 6397 6389 6598 6284 6527 6145 6335 6511 6008 6758 6226 6719 6332 6873 6391 6362 6500 6134 6711 6372 6409 6624 6357 6726 6482 6765 6669 6694 6556 6533 6847 6481 6948 6276 6636

Table with 8 columns of numbers: 6538 6318 6864 6964 6188 6191 6468 6328 6302 6450 6967 6210 6728 6392 6281 7948 7318 7724 7364 7035 7971 7956 7344 7027 7401 7515 7844 7434 7291 7140 7494 7463 7196 7780 7681 7649 7315 7371 7738 7157 7422 7549 7085 7481 7150 7575 7101 7074 7577 7701 7594 7820

Table with 8 columns of numbers: 8012 8606 8498 8548 8157 8766 8887 8638 8414 8653 8499 8416 8306 8374 8419 8176 8984 8604 8289 8516 8184 8617 8982 8917 8884 8319 8568 8986 8446 8891 8280 8667 8534 8685 8006 8458 8044 8444 8532 8621 8798 8000 8749 8395 8404

Table with 8 columns of numbers: 9555 9120 9522 9287 9997 9312 9809 9524 9641 9688 9669 9915 9629 9532 9198 9166 9776 9853 9400 9133 9220 9277 9483 9556 9497 9827 9067 9488 9709 9092 9546 9427 9045 9391 9364 9404 9583 9659 9334 9781 9670 9464

Table with 8 columns of numbers: 9818 9051 9974 9040 9748 9971 9506 9632 9136 9800 9752 9222 9653 9058 9016 9044 9456 9144 10025 10029 10036 10099 10111 10116 10147 10153 10159 10169 10193 10253 10259 10263 10334 10348 10412 10421 10444 10484 10520 10523 10524 10554 10564 10567 10605 10609 10610 10638 10651 10654 10659 10683 10698 10726 10735 10774 10785 10840 10858 10895 10902 10912 10943 10967 10976 10981 10988 10348

Table with 8 columns of numbers: 11014 11032 11054 11067 11087 11089 11101 11104 11115 11116 11122 11127 11209 11212 11214 11220 11224 11250 11251 11255 11281 11288 11320 11342 11355 11379 11380 11396 11418 11427 11431 11487 11497 11498 11519 11551 11573 11630 11723 11731 11786 11760 11764 11851 11884 11926 11987 11964

Imprenta de El Correo, a cargo de P. Fernandez Calle de San Gregorio, núm. 8

AGUA DE CARABAÑA

La única en su clase que ha obtenido medalla de plata en la Exposición nacional farmacéutica de 1882, el mayor premio concedido a aguas minerales.

Es el mejor purgante hasta el día conocido. Ensayado por eminentes profesores, con los más felices resultados, deber de humanidad es propagar este producto natural, de tan notables cualidades terapéuticas, que en ellas tiene su más legítimo elogio. Esta agua NO RECONOCE RIVAL como purgante de acción rápida, segura y energética, a la par que de efectos satisfactorios, benignos y siempre exenta de todo accidente molesto, a lo que debe añadirse la sencillez y suma facilidad de su administración. Es además un verdadero y notable específico en los casos de ictericia y estreñimiento pertinaz, en los infartos del hígado, bazo y mesenterio, en las digestiones laboriosas y en la acumulación de materias saburrales y mucosas, en el tubo digestivo y en los vicios humorales, herpes, escrofulismo, reumatismo y sífilis. Tiene aplicación eficaz en los desarreglos de la menstruación, oftalmías escrofulosas, infartos glandulares del cuello, etc.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales de España y extranjero.—Depósito general, almacén de Drogas, 87, Calle de Atocha, 87, R. J. Chávarri, Madrid.

CATARROS REBELDES Y CRÓNICOS TOS DE RONQUERA E IRRITACION DE GARGANTA
Se corrigen pronto y fácilmente usando el **JARABE PECTORAL DE R. HERNANDEZ**
Precio, 10 rs. frasco.—Calle Mayor, 27 y 29, Madrid.

PLATA MENESES
Importante adelanto en nuestra industria
Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesa. Ejecúese siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos a vuelta de correo. Para evitar engaños, diríjase directamente a los señores **L. MENESES É HIJO, PRINCIPE, 7.**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE EL CORREO
Se hace toda clase de impresiones, como son: periódicos diarios, semanales, quincenales y mensuales; revistas, folletos, recibos, prospectos, estados, circulares, membretes, billeteaje para espectáculos y obras de gran lujo.
SAN GREGORIO, 8.

DOLOR DE ESTÓMAGO

acacias, digestiones difíciles, vómitos, eructos, inapetencia, debilidad y todas las afecciones del estómago que no procedan de lesión orgánica grave, se curan siempre con el *Antigastrálgico Romeo*; único medicamento infalible recomendado por todos los médicos. Multitud de enfermos que pasaron veinte años de continuos sufrimientos y que agotaron sin provecho todos los recursos de la ciencia, acreditan con su curación la eficacia é infalibilidad de este precioso medicamento.

Se vende en píldoras y en polvos en las principales farmacias. Unico depósito: Melchor Garcia, Tetuan, 15, Madrid.

MARMOLEJO

AGUAS GASEOSAS BICARBONATADAS
Sin rival para la curación de las dispepsias, catarrós del estómago, viciales é intestinales, bilis, gastralgia, congestión é inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, albuminuria, diabetes sacarina, anemias, desarreglos menstruales, clorosis y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.
Temporada oficial: desde 1.º de Setiembre á 31 de Octubre.
Estas aguas se venden en botellas, en las principales farmacias, a 3, 4 y 5 rs., y por cajas, pidiéndolas a la administración, en Marmolejo, ó a la dirección, Serrano, 33, Madrid.

ERISIPELAS

viruela, sarampión, escarlatina. No hay medicamento que iguale al prodigioso *Eloctade Mir*, adoptado en los hospitales.—Boticas: Arenal, 2, Mayor, 27 y Jacometrezo, 32.

PAPEL

Se vende papel por arrobas en la administración de este periódico.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Se admiten anuncios, reclamos y noticias para la casi totalidad de los periódicos de Madrid, y se remiten tarifas de precios a las personas que lo deseen.
CALLE DEL PRINCIPE, NUM. 27, PRINCIPAL

Gran éxito en Paris
VELOUTINE CHES FAY
POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO
INVISIBLE Y ADHERENTE
DA AL CUTIS PRECURSA Y TRANSPARENCIA.
Inventor **CHARLES FAY, 9, rue de la Paix, PARIS**
Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y Tiendas de quincalla.
Desconfiar de las Falsificaciones.

AL PÚBLICO
Se acaba de recibir un gran surtido de sillas, sillones, sofás, banquetas de piano y recibimiento en el *Bazar de sillería de madera* en la calle de **Thonet Hermanos**, Plaza del Angel, 10, Madrid.

TERCIANAS
Cuarentenas é estidias no hay una que se resista a las acreditadas píldoras de **Riata de Perez Negro**; caja con 36 píldoras, 20 reales; media con 40, 12 rs. Se venden en todas las mejores boticas de España. En Madrid, en casa del autor, Ruda, 14.

Se reciben esquelas de funeral para este periódico, en la Administración, y en la *Sociedad General de Anuncios de España*, Principe, 27, principal.

LOCAL
Se desea uno que sea muy espacioso en sitio céntrico.—Darán razon en la administración de este periódico.
La Sociedad General de Anuncios de España tiene sus oficinas en la calle del Principe, núm. 27, donde se reciben anuncios, reclamos, esquelas de funeral, etc., etc.

6 de Bre.) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (1. 3)

DOMBEY É HIJO

Tenia una voz sumamente dulce y su nariz exageradamente aguilona tenía en su promedio una prominencia algo parecida al arco maestro de un puente.
Todo cuanto llevaba mis Tox, aunque bonito y de buena calidad, tenía algo de agudo y gastado. Sobre sus tocados y sombreros se veían singulares remedes de flores comunes. En sus cabellos se mezclaban á veces extrañas yerbas y más de un ojo maligno había reparado que sus cuellos, mangas, puntillas y menudencias que deben conservar cierta armonía en el tocado de una mujer, sufrían lastimosas heterogeneidades. Tenía un completo guardarropa de abrigos y pieles, pero se había notado que todos tenían el pelo erizado. Mis Tox no sabía coordinar nada; tenía la manía de esos pequeños sacos que al cerrarse producen un ruido análogo al disparo de una pistola, y cuando se vestía de gala metía en él la mano sin reparar en el adorno que salía. Todas estas singularidades y otras muchas más daban lugar á creer que mis Tox estaba lejos de ser rica sino que si bien tenía algo trataba de sacar el mejor partido posible.
Al ver su menudito paso se concebía que, fiel á su principio, su manera de dividir un paso ordinario en dos ó tres, estaba en armonía con su costumbre de mirarlo todo con esquisito cuidado.
—Verdaderamente—dijo mis Tox haciendo una profunda reverencia—el honor de ser presentada al señor Dombey ha sido uno de mis más constantes deseos y que no esperaba obtenerlo en estos momentos. Mi querida señora Click... ¿puedo decir mi querida Luisa?
La señora Click cogió entre las suyas la mano de mis Tox y dijo, sin soltar el vaso, pero con las lágrimas en los ojos:
—¿Y me lo preguntais?

—Pues bien, querida Luisa, mi tierna amiga, ¿cómo os encontráis ahora?
—Mejor—contestó la señora Click.—Tomad un poco de vino, yo os lo ruego. Habiéis participado de mi inquietud y debéis tener tanta necesidad como yo de tomar algo.
El señor Dombey, hizo, como era natural, los honores de aquella improvisada colación.
—Mis Tox—continuó la señora Click que tenía todavía las manos de su amiga—sabiendo cuán preocupada me tenía el acontecimiento de hoy ha hecho para Fanny un pequeño trabajo que me permito ofreceros. Es sencillamente un acericio destinado á su tocador; pero yo pretendo, mantengo y afirmo que mis Tox ha hecho de él una obra maestra del sentimiento. Para mí, la dedicataria que dice: *A la bienvenida del nuevo Dombey* es todo un poema.
—¿Es esa la leyenda?—preguntó Dombey.
—Sí—contestó Luisa.
—Tened en cuenta—dijo mis Tox con tono suplicante—que sin la... ¿cómo lo diré?... sin la duda de lo que había de nacer hubiera puesto: *A la bienvenida del heredero de Dombey*, y á decir verdad, este lenguaje hubiera estado más en armonía con mis sentimientos. Pero la incertidumbre en que se está hasta el último momento, acerca del sexo de los pequeños seres que el cielo nos envía escusará una leyenda que á no ser así resultaría de una familiaridad imperdonable.
Mis Tox hizo al decir estas palabras una graciosa reverencia á Dombey que se inclinó no menos graciosamente. La conversación que había sido, á decir verdad, un verdadero homenaje á la casa Dombey é hijo había causado tal placer á Dombey, que la señora Click, que hasta entonces no había sido para él más que una buena persona y nada más, adquirió un gran ascendiente.
—Y bien—dijo la señora Click sonriendo—ya que Fanny nos ha dado un verdadero Dombey, yo la perdono todo.
Este perdón era caritativo, y la señora Click se sentía tranquila por más que nada tuviese que perder á su cuñada como no fuese el haberse casa-

do con su hermana, empresa bastante temeraria, y haber, por consiguiente, echado al mundo una niña en vez de un niño, cosa que estaban muy lejos de esperar de ella como lo hacía observar frecuentemente la señora Chick; era, en efecto, recompensar muy mal los cuidados que de ella se habían tenido.
—El señor Dombey, á quien acababan de avisar que subiese precipitadamente, dejó á las dos señoras, y mis Tox se entregó sin reserva alguna á su exaltación.
—Ya sabía yo que no podríais menos de admirar á mi hermano—dijo Luisa—ya os lo había dicho yo, querida mía.
Las manos y los ojos de mis Tox manifestaron toda la viveza de su sentimiento.
—¿Y su fortuna, querida mía?
—¡Ah!—dijo mis Tox profundamente conmovida.—Inmensa.
—Y su aspecto, mi buena Luisa, su aire noble y digno. No, jamás he visto un conjunto tan perfecto. Hay en él cierto aire majestuoso, imponente y de tanto aplomo; parece un duque de York de la banca, querida, no, no exagero, así es como yo le califico.
—¿Qué es eso?—exclamó Luisa al ver entrar á su hermano.—¿Qué pálido estais! ¿Qué sucede?
—Estoy muy disgustado, Luisa; acaban de decirme que Fanny...
—No creáis nada, mi querido Pablo—contestó su hermana levantándose.—Si tenéis fé en mi experiencia, tened por seguro que solo se trata de hacer que Fanny haga un esfuerzo sobre sí misma.
Inmediatamente se quitó el sombrero, arregló su gorro, se puso los guantes con apresuramiento y añadió:
—Es preciso animarla hasta violentarla si es necesario. Vamos, Pablo, subid conmigo.
El señor Dombey, que sufría la influencia de su hermana por la razón que hemos indicado y que además la creía mujer de esperiencia y socias, la siguió sin vacilar junto á la enferma.
La señora Dombey estaba sobre la cama como la

había dejado estrechando á su hija contra su corazón. La niña la estrechaba entre sus brazos con la misma fuerza sin levantar la cabeza, sin separar su mejilla de la cara de su madre, sin ver nada en torno suyo, inmóvil, muda y con los ojos secos.
—No tiene tranquilidad sino junto á su hija—dijo en voz baja el doctor á M. Dombey.
—Hemos pensado que más valía hacerla entrar. Un silencio sepulcral reinaba junto al lecho; los dos doctores, con la mirada tristemente fija en aquel cuerpo inmóvil, parecían dar tan poca esperanza, que la señora Chick tuvo un momento de duda; pero repeniéndose inmediatamente y recordando lo que ella llamaba su serenidad, se sentó cerca del lecho y dijo en voz baja; pero acentuada como para despertar á una persona dormida:
—¡Fanny... Fanny!
Por toda respuesta, tan solo se oyó el tic tac de los relojes de Dombey y del doctor Parker que parecían luchar en velocidad.
—Fanny, amiga mía—dijo la señora Chick fingiendo cierta alegría—aquí está Dombey que desea veros, ¿no queréis hablar con él? Vamos á acostar al pequeño, al querido pequeño, ¿lo habeis visto, Fanny? No podemos acostarlo si no despertais. Vamos, ya es hora de que despertéis, ¿no es así?
Al decir esto se inclinaba hácia el lecho como para escuchar mirando al mismo tiempo á los testigos de esta escena con un dedo puesto en la boca.
—¿Qué decís?... no os he entendido bien, Fanny. Pero nada, ninguna respuesta. El tic tac de los relojes se oía cada vez con más fuerza.
—Vamos, Fanny—dijo la señora Chick cambiando de tono porque la situación se ponía seria y perdía la seguridad á su pensar.—Me voy á incomodar con vos, Fanny, sí me contestais. Es preciso hacer un esfuerzo, quizá os parezca superior á vuestras fuerzas, pero ya sabéis, Fanny, en este mundo es preciso energía y no debéis estar cuando pesan sobre nosotros tan graves situaciones. Intentad, voy á retirars como no lo intentéis.
Niempre el mismo silencio. La lucha de los dos relojes era furiosa, terrible. Parecía que se chocaban en su vertiginosa carrera.